

LA GACETA

MIERCOLES, 8 DE MAYO DE 2013. AÑO XCIII. Nº 30.042 D.L.S. 3-1958 PRECIO: 1,20 €

La Universidad admite cursos por Internet como horas de trabajo

PÁGS. 2-3 El personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca puede suplir 40 horas del aumento de la jornada laboral establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado con cursos "on line" para el aprendizaje del inglés o para iniciarse en el mundo de las redes sociales Facebook y Twitter. Estos cursos por Internet no cuentan con un control fiable que garantice que la persona que lo realiza es el trabajador de la institución académica, al igual que no se controla si se lleva a cabo dentro o fuera de la jornada laboral.

LABORAL
El gerente pactó una bolsa de formación para que el PAS pudiera cubrir 40 horas del aumento de jornada con programas "on line"

OFERTA
Los trabajadores pueden aprender a utilizar las redes sociales Facebook o Twitter o adquirir conocimientos de inglés

Continúa la "espantada" de camerales por el oscurantismo de Mesonero

PÁG. 12
■ Enusa ha decidido retirar su vocal en la entidad, el segundo que abandona en menos de un año

El 25% de las peticiones se quedó sin beca para libros por falta de presupuesto

PÁG. 7
■ El PSOE reclama elevar la partida para que no se queden fuera familias que cumplen los requisitos

Salamanca duplica el número de viviendas vacías en una década

PÁGS. 8-9
■ La sobreoferta y la emigración, detrás de uno de los mayores aumentos de España



Adiós al 'parking salvaje' de Alfonso IX

PÁG. 14 Las obras para urbanizar el solar de Alfonso IX, el improvisado "parking" que permitía más de un centenar de plazas de aparcamiento, se inició ayer con el levantamiento del pavimento. Los vecinos recibieron con división de opiniones el inicio de los trabajos. Por un lado,

los residentes coincidieron en destacar la necesidad de acabar con un "vertedero" en pleno núcleo urbano, pero a la vez solicitan al Ayuntamiento que habilite más plazas de aparcamiento en un barrio en el que existen excesivas dificultades para estacionar el vehículo. /BARROSO

SUCESOS

El segundo detenido por el crimen de la pensión Bárez se enfrenta a 19 años de prisión

PÁG. 53
■ La Fiscalía le acusa de los delitos de asesinato y robo con violencia, por los que le pide además 90.000 euros
■ La Audiencia Provincial impuso en el año 2008 la misma condena para su presunto cómplice

La Audiencia de Palma suspende la imputación de la Infanta Cristina

PÁG. 43
La Audiencia Provincial de Palma decidió ayer suspender la imputación de la Infanta Cristina aunque puede ser investigada por un posible delito fiscal.

Villanueva cree que Consumo es el cauce para ayudar a los afectados por preferentes

PÁGS. 10-11
■ Herrera buscará un gran pacto de empleo

El Pilar estará anunciado en el cartel estelar de la feria de San Fermín

CUADERNILLO
Los diestros Juan José Padilla, El Juli y Alejandro Talavante lidiarán los toros charros
Juan del Álamo actuará por quinto año consecutivo en el abono taurino de Santander

PÁG. 44 TERRORISMO
Duro golpe al núcleo del aparato logístico de ETA con seis detenidos en Francia

HOY, 64 PÁGINAS

■ SALAMANCA	2	■ ECONOMÍA	45
■ OPINIÓN	4	■ EXTRANJERO	46
■ AGENDA	22	■ SOCIEDAD	47
■ PROVINCIA	24	■ DEPORTES	48
■ TOROS	29	■ SUCESOS	53
■ CAMPO	41	■ CARTELERIA	60
■ CASTILLA Y LEÓN	42	■ TELEVISIÓN	61
■ NACIONAL	43	■ EL TIEMPO	63

HOY, CON LA GACETA
• 5ª. entrega de la colección de

FULARES

Diseñados por ANTONIO MIRÓ

LILA

3,80 € + cupón del periódico

TEMA DEL DÍA

LABORAL | ACUERDO CON LOS SINDICATOS

La Universidad admite como aumento de jornada cursos de cuarenta horas a través de Internet

La Gerencia ha pactado un sorprendente sistema para que el PAS cumpla su horario al considerar como trabajo los programas "on line"

R.D.L.

La Universidad de Salamanca permite que el personal de la institución académica supla 40 horas de la ampliación de la jornada laboral establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado con cursos "on line" sin un control fiable que garantice que los ejercicios de dicho curso los lleva a cabo el trabajador de la Universidad y si se realizan dentro o fuera de la jornada laboral.

Estos cursos son consecuencia del sorprendente acuerdo al que llegó el gerente de la Universidad, Luis Mediero Oslé, con los sindicatos y que supuso la creación de una bolsa de formación para que el personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Salamanca compensara de algún modo el mantenimiento de la jornada reducida entre la segunda quincena de julio y la primera de septiembre, aunque aumentando una hora el tiempo de trabajo.

Cerca de 400 trabajadores de los 1.200 que componen el PAS han comenzado ya el curso de inglés "on line" que cuenta con distintos niveles, en función de

los conocimientos de los usuarios, y otros 80 están aprendiendo a manejar las redes sociales Facebook y Twitter a través de un curso por Internet de conocimientos básicos que, según algunos expertos, se puede aprender en una hora. El resto del PAS tiene la posibilidad de solicitar la compensación de esas 40 horas acreditando programas formativos externos, cuyo contenido no se concreta en el acuerdo firmado con la Mesa de Negociación, o bien cumpliendo la ampliación de la jornada de 35 a 37,5 horas, tal y como manda la ley.

Es normal que medio millar de trabajadores hayan optado por cumplir la jornada con los cursos "on line", ya que permiten que el personal de administración y servicios de la Universidad se salte 40 horas de trabajo simplemente con la realización de unos ejercicios que puede desarrollar tranquilamente desde su ordenador —en principio desde casa y fuera de las horas de trabajo, aunque esto no se puede controlar— en los que se registran como usuarios en Facebook y Twitter, buscan y agregan amigos, cuelgan fotos y vídeos y aprenden qué es un "hashtag".

Ochenta trabajadores han recibido permiso para una tarea que pueden realizar desde casa (o no) sin ningún control fiable

Mejor un cómputo anual

Aunque muchos son los que aseguran que cumplen "con creces" el incremento de la jornada de trabajo que fijó el Gobierno hace más de un año, lo cierto es que la ampliación de la jornada laboral de 35 a 37,5 horas, es decir, dos horas y media a la semana, generó mucho malestar entre los trabajadores de las administraciones públicas, no sólo de la Universidad de Salamanca. A través de distintas fórmulas intentaron negociar el control del aumento del horario de trabajo.

Por eso, ante las críticas por el

tipo de cursos que se están desarrollando para compensar las horas de trabajo que no se cumplen —no sólo se ha acordado un programa formativo sobre Facebook y Twitter e inglés, sino que también existe la opción de que los miembros del PAS justifiquen ante el gerente Luis Mediero Oslé cursos externos vinculados con su puesto— algunos levantan la voz y aseguran que lo mejor sería llevar a cabo un cómputo anual de la jornada laboral, de forma que se controle quiénes realmente no llegan a las 37 horas semanales.

LOS DETALLES

ACREDITAR EL 90% DEL CURSO PARA OBTENER EL CERTIFICADO. Para obtener la correspondiente certificación por el curso "Iniciación a las redes sociales: Facebook y Twitter", el personal de administración y servicios de la Universidad deberá acreditar que ha cumplido al menos el 90% de los trabajos propuestos en el programa.

ASPECTOS DEL PROGRAMA. Sobre Facebook, el curso formará a los trabajadores de la Universidad acerca de los tipos de redes sociales existentes, les enseñará a registrarse como usuario, configurar su perfil, buscar y agregar amigos, comunicarse, enviar mensajes, notificaciones, fotos y vídeos, eventos, aplicaciones y crear listas de amigos, entre otras cuestiones. En cuanto a Twitter, el curso incluye también formación sobre los primeros pasos en la red social para crear el perfil, su diseño, etc, así como indicaciones sobre a quién seguir, las menciones y "retweets", los mensajes directos, "hashtag" o las listas.

ADMISIÓN POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN. La admisión del personal para el curso de redes sociales se ha realizado sólo teniendo en cuenta el orden de inscripción de los trabajadores, sin tener en cuenta si algunos de estos empleados cuentan con conocimientos suficientes en esta materia. Lo cierto es que en la lista de admitidos figuran miembros del PAS que por su puesto de trabajo deberían tener conocimientos, más que básicos, sobre redes sociales.

FORMACIÓN GRATUITA. El desarrollo del programa formativo sobre Facebook y Twitter es fruto de un acuerdo de la Universidad de Salamanca con el sindicato STECYL, que es el que gratuitamente aporta los profesores, los autores de los contenidos, los materiales y las actividades del curso, así como la supervisión de su desarrollo.

CURSO DE FORMACIÓN
STECyL UNIVERSIDAD:

REDES
SOCIALES:
FACEBOOK
y TWITTER
(Iniciación)

Curso 2013/2014

CÓMO INSCRIBIRSE:



Rellenar la hoja de inscripción desde la web <http://www.stecyluniversidad.es> (ste_sa@usal.es). Después, entregar en el registro general de la Universidad.

LISTA DE ADMITIDOS/AS:



El criterio de admisión es abierto para que pueda participar cualquier PAS de la Universidad de Salamanca con independencia de su afiliación sindical, de acuerdo con el orden de inscripción hasta completar el número máximo de alumnos. De superar el número, se elaborará una lista de espera para las bajas que se puedan producir y para una posible 2ª edición del curso.

Imagen del tríptico del curso "on line" de Facebook y Twitter.

OPINIÓN

La Ley y la trampa

LA Universidad pública de Salamanca se ha tomado a cachondeo la obligación impuesta por los Presupuestos Generales del Estado aprobados por el Gobierno de la nación de incrementar la jornada laboral de los empleados públicos. La institución académica no constituye una excepción entre los organismos públicos que en Salamanca han buscado las más variadas triquiñuelas para no obligar a los funcionarios a trabajar más. En la mayoría de los casos se trata de un mal entendido efecto de compañerismo, porque los políticos y los dirigentes universitarios se sienten colegas de los afectados por la exigencia gubernamental. El esfuerzo que el Gobierno de Rajoy ha pedido a los funcionarios para colaborar en la salida de la crisis ha caído aquí en saco roto, al menos en lo que se refiere a las estructuras, aunque muchos empleados públicos estén cumpliendo de sobra esa exigencia por un profundo sentido del deber.

En todo caso, la argucia diseñada por la Gerencia de la Universidad raya en lo esperpéntico. Pretender que el personal de administración y servicios cubra 40 horas más de trabajo invitándole a seguir a través de Internet, desde el sofá de su casa, un cursillo elemental (muy elemental) sobre Facebook y Twitter o de inglés, constituye una invitación directa a la inobservancia de la ley y una burla manifiesta al espíritu de la norma. El Gobierno pretendía que los docentes y los no docentes de la Universidad trabajaran más para ahorrar dinero en sustituciones y a la vez ofrecer una mejor calidad docente. Y enseñando al personal a enviar un tuit o a coleccionar amigos virtuales no se cumple ni uno ni otro objetivo.

✓ FACEBOOK

1. Introducción
2. Tipos de redes sociales
 - 2.1. Redes sociales verticales
 - 2.2. Redes sociales horizontales
3. Primeros pasos
 - 3.1. Registro como usuario
 - 3.2. Configurar perfil
 - 3.3. Buscar y agregar amigos
4. Comunicarse en Facebook
 - 4.1. Mensajes
 - 4.2. Notificaciones
 - 4.3. Fotos y videos
5. Eventos
6. Aplicaciones
7. Configuración de la cuenta
8. Configuración y herramientas de privacidad
 - 8.1. Biografía y etiquetados
 - 8.2. Notificaciones

Contenidos formativos del curso de Facebook.



**VNIVERSIDAD
DSALAMANCA**

**GERENCIA
ÁREA DE PAS**

Patio de Escuelas, nº 1 37008 - Salamanca
Correo electrónico: pas@usal.es

Ref. 12238.- INGLÉS ON LINE (BOLSA 40 HORAS ANUALES).

DURACIÓN:	40 horas
CONTENIDOS Y OBJETIVOS:	<p>Adquirir en estos campos: Comprensión auditiva, Comprensión de lectura, Interacción oral, Expresión oral y Expresión escrita, las habilidades adaptadas a cada nivel (A1, A2, B1, B2 y C1).</p> <p>Nivel A1: Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad. Comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos. Puede participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona está dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir. Plantea y contesta preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales. Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco. Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones. Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.</p> <p>Nivel A2: Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y producible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprendo cartas personales breves y sencillas. Puedo comunicarme en temas sencillos y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender la suficiente como para mantener la conversación por mí mismo. Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.</p>

Documentación sobre el programa de formación en inglés.

Otros incumplimientos

Ante el aumento de las horas de trabajo para los empleados públicos, todas las administraciones "hacen la vista gorda"

Días de descanso canjeables por reducción de jornada.

El pasado Lunes de Aguas, todo el personal del Ayuntamiento de Salamanca tuvo que trabajar pese a que su convenio laboral reconoce este día como festivo, como compensación, los trabajadores acumularon a sus días de descanso dos días más. Lo mismo sucederá el día de Santa Rita, 22 de mayo, fiesta de los empleados públicos. El resultado es que los trabajadores tendrán cuatro días de descanso que podrán dividir en horas de trabajo, de forma que podrán canjearlos por 28 días con una hora menos de trabajo, recuperando así la jornada reducida que perdieron con la aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Márgenes de tolerancia. Al igual que el Ayuntamiento, la Diputación ha compensando a sus empleados con días libres por trabajar el Lunes de Aguas y Santa Rita. También los trabajadores de las dos administraciones cuentan con "márgenes de tolerancia", es decir, que tienen 15 minutos de margen a la entrada y a la salida del trabajo.

La ampliación de jornada no soluciona los problemas en la sanidad. El personal sanitario también ha tenido que aplicar a sus horarios el aumento de la jornada, lo que se tradujo en operaciones por la tarde sin recibir la compensación económica que cobraban hasta la fecha. Sin embargo, las listas de espera no han bajado y la Consejería de Sanidad va a volver a derivar pacientes a los centros privados.



El gerente de la Universidad, responsable del PAS, y al fondo el vicerrector de Profesorado. /ARCHIVO

DIFERENCIAS I EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD

El PAS insiste en que es "injusto" que no se controle el horario de los docentes

La Consejería de Educación y el Consejo de Cuentas de Castilla y León apuestan porque no haya distinciones

R.D.L.

El aumento de la jornada laboral en 2,5 horas semanales que ha acordado el Gobierno de Mariano Rajoy no ha afectado directamente a los profesores universitarios. Este colectivo ya tiene una jornada laboral de 37,5 horas a la semana que algunos profesionales cumplen y otros no pero que difícilmente se puede controlar porque no existe ningún mecanismo: no fichan y no rinden cuentas. Así, los posibles incrementos de las horas de trabajo sólo se pueden garantizar si se traducen en más horas de docencia.

Ante esta situación, los representantes sindicales del personal de administración y servicios de la Universidad insisten en que es una "injusticia" que, siendo empleados de una misma institución, unos trabajadores fichan y los otros no, ya que consideran que supone una importante discriminación. El profesorado, por su parte, se defiende y asegura que su trabajo no se reduce a las horas de clases y tutorías, sino que muchos dedican buena parte de su tiempo a la in-

vestigación o la gestión, ya sea desde su centro como desde su casa.

El conflicto es evidente y pese a que algunos organismos como la Consejería de Educación o el Consejo de Cuentas de Castilla y León defienden que no debe haber distinciones, lo cierto es que ninguno da el paso para terminar con este problema.

El consejero de Educación, Juan José Mateos, aseguró al inicio del curso que todos los trabajadores de las universidades debían cumplir su jornada y que debía controlarse "fuese por el mecanismo que fuese".

Por su parte, el Consejo de Cuentas recomendaba a las universidades el pasado mes de octubre que controlase el absentismo de sus trabajadores, tanto del PAS como del PDI (personal docente e investigador).

El ejemplo más claro de la falta de control se produce en las jornadas de huelga en las que las universidades no saben con exactitud qué profesores secundan el paro y, por lo tanto, la Junta no les descuenta el día de huelga de la nómina.

LOS DETALLES

EL AUMENTO DE LA JORNADA NO ES EFECTIVO.

Los representantes de los trabajadores aseguran que tal y como se ha planteado el aumento de las horas de trabajo no es efectivo y, por lo tanto, no se traduce ni en mayor ahorro ni en mayor productividad. En este sentido, explican que el aumento de la jornada conlleva que haya trabajadores que se solapan en sus turnos o que tengan que estar en su puesto de trabajo cuando no existen necesidades en el servicio. Al respecto, hay que recordar que la Universidad se planteó en un primer momento aprovechar este aumento para cubrir jornadas de mayor actividad, sin embargo, en la negociación con los sindicatos, al final el gerente cedió.

NECESIDAD DE REORGANIZACIÓN.

La Universidad de Salamanca recoge en su Plan Estratégico General para el periodo 2013-2018 la necesidad de reordenar la organización de la gestión académica, económica y de los servicios en general que implicará un análisis del trabajo que se desarrolla en los servicios administrativos y de apoyo.